CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR

Ciudad y fecha,

Doctor,
JUAN FERNANDO CACERES NAVAS
Alcalde Municipal
Onzaga – Santander

REF: Selección Abreviada Menor Cuantía MO-SA-21-2026
OBJETO: "Rehabilitación Forestal Para Proteger Zonas De Importancia Hídrica Y Ambiental En El Municipio De Onzaga En El Departamento De Santander

Dyron Ferley Martinez Lopez, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía n° 1.101.690.727 expedida en Socorro, MANIFIESTO MI INTERÉS PARTICIPAR en el presente proceso de selección MO-SA-21-2026.

Mi dirección de contacto y comunicación eficaz es la siguiente

Dirección del domicilio: CARRERA 9 # 17 B – 17
Municipio: Socorro, Santander
Correo electrónico: Femartconstruccionessas@gmail.com
Telefono: 3167564311

Atentamente,

Dyron Ferley Martinez Lopez
CC 1.101.690.727


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.101.690.727
MARTINEZ LOPEZ
APELLIDOS
DYRON FERLEY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1992
SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
07-JUL-2010 SOCORRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO
A-2719900-01297451-M-1101690727-20220512
0079316951A 3
56667330

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 26/11/2026 - 11:39:29

Recibo No. 12896389, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QRJL33FEB2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.
PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: FEMART CONSTRUCCIONES S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900411632-3
Domicilio principal: Socorro

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-199620-16
Fecha de matrícula: 03 de Febrero de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de Mayo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 9 # 17 B - 17
Municipio: Socorro - Santander
Correo electrónico: Femartconstruccionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3167564311

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 9 # 17 B - 17
Municipio:	Socorro - Santander
Correo electrónico de notificación:	Femartconstruccionessas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3167564311
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FEMART CONSTRUCCIONES S.A.S. NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 31 de Enero de 2011 de Asamblea Gral Accionistas de Socorro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de Febrero de 2011, con el No 90388 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada FEMART CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 31/01/2011, AN TES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 2°. OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL PRESTAR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES Y PREPARACIÓN DE TERRENOS, EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN Y DEMÁS TRABAJOS DE PREPARACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CA LLES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS ELÉCTRICAS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENI MIENTO DE REDES HIDRÁULICAS, POZOS SÉPTICO, RELLENOS SANITARIOS,REPARACIÓN Y MAN TENIMIENTO DE PUENTES, CANALES Y MUELLES. CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO,REPARACIO NES COMPLETAS DE AREAS DEPORTIVAS, INSTALACIÓN DE PILOTES, DRAGADO, ELIMINACIÓN DE ROCAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS METALICAS, TRABAJOS DE DEMO LICIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS EDIFICIOS, CASAS Y OTRAS ESTRUCTURAS, REFORESTA CIÓN. VENTA DE MATERIALES PROCEDENTES DE ESTRUCTURAS DEMOLIDAS. REPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES DE TIPO RESIDENCIAL Y NO RESIDEN CIAL, TECHADO, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESI DENCIALES, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PARA USO RESIDENCIAL DE TIPO FAMILIAR Y MULTIFAMILIAR , AMPLIACIONES, REFORMAS DE EDIFICACIONES, SERVICIO

DE PLANTA CIÓN Y MANTENIMIENTO DE PRADERAS, JARDINES, ARBOLES DE SOMBRA, SERVICIO DE INSE MINACIÓN ARTIFICIAL DE GANADO, PRODUCCIÓN DE VIVERES DE ARBOLES, PLANTACIÓN,REPO BLACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES, RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES SILVES TRES. VENTA Y SUMINISTROS DE MATERIALES AL POR MENOR Y MAYOR PARA LA CONSTRUC CIÓN INCLUYE ARENA, ARCILLA, GRAVILLA, CEMENTO, RAJON,TODO TIPO DE HIERRO MACHIM BRE Y TODA CLASE DE MADERA, CERRAJERÍA Y PRODUCTOS DE VIDRIO. COMERCIO AL POR MA YOR Y MENOR DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA, COMERCIO AL POR MENOR Y MA YOR DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y PARA OBRAS ELÉCTRICAS COMO CABLES ELÉCTRICOS. SUMI NISTRO DE JUGUETERÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO, SUMINISTRO DE ÚTILES ESCOLARES, COMER CIO AL POR MAYOR Y MENOR DE VÍVERES Y TODA CLASE DE ALIMENTOS COMERCIO AL POR ME NOR DE ACUMULADORES ELÉCTRICOS (BATERIAS PARA AUTOMOTORES), DISPOSITIVOS PARA EM PALME, CORTE, AISLAMIENTO, PROTECCIÓN O CONEXIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS. COMER CIO AL POR MENOR DE VIDRIOS Y ESPEJOS, COMERCIO AL POR MENOR DE MARQUETERÍA, FI BRA DE VIDRIO, PINTURAS, LACAS, VINILOS, MACILLAS, BARNICES, ESMALTES, PIGMENTOS SOLVENTES, REMOVEDORES DE PINTURA DE ESTABLECIMIENTOS. COMERCIO DE MUEBLES DE OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN, IMPRE SORAS, LICENCIAS Y SOFTWARE, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA O BASE DE DATOS. UTILES DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA TEXTOS, REVISTAS, ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (VEHICULOS, VOLQUETAS, TRACTOR,ETC) COMERCIO AL POR MENOR DE TODA CLASE DE INSUMOS AGRÍCOLAS, FABRICACIÓN DE ABONOS NITROGENADOS FOS FATADOS Y POTÁSICOS PUROS, MIXTOS COMPUESTOS Y COMPLEJOS, FABRICACIÓN DE MEZCLAS DE ABONOS ORGANICOS Y NATURALES, ESTIÉRCOL RESIDUOS VEGETALES Y ESCORIAS. FABRI CACIÓN DE SUPERFOSFATOS, FABRICACIÓN DE ACIDO NÍTRICOS (ACTIVIDAD MIXTA, AGRÍCO LA Y PECUARIA), ASESORÍAS DE TODO TIPO CONTABLES FINANCIERAS ADMINISTRATIVAS JU RÍDICAS EN SALUD EN SANEAMIENTO BÁSICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, AGROPECUARIA Y AMBIENTAL, SUMINISTRO DE PERSO NAL IDÓNEO Y TÉCNICAMENTE CALIFICADO PARA LAS DISTINTAS AREAS REQUERIDAS DEL OR DEN NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL,DISEÑO Y SUMINISTRO DE TODO TIPO DE PUBLI CIDAD EXTERIOR E INTERIOR, DISEÑO DE IMÁGENES CORPORATIVAS,COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ORGANICOS, INSUMOS, PRODUCTOS DE VETERINARIA, SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO, MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS Y CARGA POR CARRETERA DE PASAJEROS, SERVICIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE Y BAJO TECHO, CONSULTORÍA EN ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, TOPOGRAFÍA, DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RESIDENCIAL Y COMERCIAL, ESTUDIOS DE SUELOS Y CONSULTORÍA AGROPECUARIA Y CONTROL AMBIENTAL EM PRADIZACION. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GE NERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIO NADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES,CONE XAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA IN DUSTRIA DE LA SOCIEDAD TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES COMO LO DIS PONE LA LEY."

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50
Valor Nominal	:	$1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50
Valor Nominal	:	$1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *	
Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 31/01/2011, ANTES CITADO, CONSTA ARTÍCULO 31°. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 001 DEL 2016/07/05 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 32.
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR POR RAZONES DE NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTEEGRA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCJA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, A EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR REPRESENTANTE LEGAL. LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS AUTORIZA AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITR CREDITOS ANTE ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS EN EL PAIS QUE OFREZCA UNOS INTERESES QUE FAVOREZCAN A LA ENTIDAD, AL IGUAL QUE PARA QUE SUSCRIBA LAS POLIZAS EXIGIDAS SI FUERE EL CASO.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 03 de Febrero de 2021 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Marzo de 2021 con el No 186207 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	MARTINEZ LOPEZ DYRON FERLEY	C.C. 1101690727

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 001 de 05/07/2016 Asamblea G de Socorro	139633 07/07/2016 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 4390.
Otras actividades Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 4210.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FEMART CONSTRUCCIONES S.A.S.
Matricula No:	199621
Fecha de matrícula:	03 de Febrero de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	Carrera 9 # 17B - 17
Municipio:	Socorro - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $103.987.066

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a

la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14856344313

(415)7707212489984(8020) 000001485634431 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 1 6 3 2	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FEMART CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Socorro 7 5 5

41. Dirección principal
CR 9 17 B 17

42. Correo electrónico femartconstruccionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 0 5 2 0 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 1 0 1 3 1	4 3 9 0	2 0 1 1 0 1 3 1		4 6 6 3	4 2 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-08-29 / 08:29:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO